



Parlamento británico, en Londres.

Reino Unido pide transparencia contra la evasión fiscal

PARAÍSOS FISCALES/ Para ello, los legisladores consideran fundamental establecer registros públicos de titularidad real en los territorios de ultramar.

Kieran Smith/Lucy Fisher. FT Cuarenta diputados han pedido al ministro de Asuntos Exteriores que presione para que se avance más rápido en la lucha contra la evasión fiscal en los territorios británicos de ultramar y las dependencias de la Corona.

Diputados de distintos partidos, entre los que se encuentran los ex ministros Andrew Mitchell y Liam Byrne, escribieron a David Lammy instándole a acelerar la creación de registros públicos de titularidad real en los territorios y dependencias.

El llamamiento se produjo antes de la cumbre del Consejo Ministerial Conjunto anual del 19 de noviembre, la primera reunión de este tipo desde que dependencias de la Corona y territorios de ultramar como las Islas Caimán y las Islas Vírgenes Británicas incumplieron el plazo de diciembre de 2023 para la implantación de los registros.

La divulgación de los datos se acordó mutuamente tras una votación en el Parlamento británico en 2018 que pedía que los registros se hicieran públicos.

Los parlamentarios argumentaron en su carta que la publicación de los registros, que dejan constancia de quién posee o controla en última instancia una empresa, permitiría a periodistas e investi-

gadores seguir el rastro del dinero retenido en paraísos fiscales para destapar delitos económicos, en lugar de depender de filtraciones como los Papeles de Panamá.

Lammy hizo campaña sobre esta cuestión cuando los laboristas estaban en la oposición, y los trabajos han avanzado desde que el partido asumió el poder en julio. El mes pasado, Montserrat implementó un registro de acceso público, y está previsto que Santa Elena haga lo propio el año que viene.

Otros territorios británicos de ultramar han acordado implantar registros de acceso legítimo, que permitan el acceso a periodistas y organizaciones no gubernamentales, una medida que el Gobierno británico considera un paso intermedio hacia un registro totalmente público.

Un portavoz del Gobierno de las Islas Caimán declaró que seguía trabajando para lograr un “marco mejorado de titularidad real” para finales de 2024, y el viceprimer ministro André Ebanks añadió que se trataba de un paso claro “hacia una mayor transparencia [financiera]”.

Natalio D. Wheatley, primer ministro y ministro de Servicios Financieros de las Islas Vírgenes Británicas, declaró que su país seguía “haciendo preparativos para in-

Los diputados han instado a crear registros públicos de titularidad real en ultramar

La publicación de los registros permitiría seguir el rastro del dinero retenido en paraísos fiscales

Transparencia Internacional identificó 237 casos de corrupción en 2018 relacionados con ellos

roducir el acceso público a la información sobre la titularidad real cuando exista un interés legítimo”.

Sin embargo, Mitchell, ex número dos de Exteriores, afirmó que el incumplimiento de los plazos estaba “desautorizando a los ministros británicos y al Parlamento”.

“La familia británica de naciones y territorios que disfrutan de nuestras leyes, bandera y monarca deben aceptar también nuestros valores”, añadió.

En un discurso pronuncia-

do en mayo ante el Instituto Internacional de Políticas Públicas, Lammy, entonces ministro de Asuntos Exteriores en la sombra, pidió “un plan de acción claro y con plazos” para que todos los territorios británicos de ultramar “cumplan plenamente todos los requisitos de transparencia”.

En 2018, Transparencia Internacional (TI) identificó 237 casos de corrupción, por valor de más de 250.000 millones de libras, que fueron efectuados por empresas con sede en los territorios de ultramar.

TI también ha vinculado propiedades por valor de 830 millones de libras en centros financieros de ultramar de Reino Unido a personas cercanas al presidente ruso Vladimir Putin o a rusos acusados de corrupción.

Margot Mollat, directora de políticas de TI, afirmó que el secretismo empresarial en estos territorios sigue desempeñando “un papel fundamental a la hora de hacer factible la corrupción, el blanqueo de dinero y la evasión de impuestos y sanciones a escala mundial”.

En el comunicado final de la cumbre, el Consejo Ministerial Conjunto se comprometió a mejorar su transparencia completando los planes para instaurar Registros Accesibles de Titularidad Real.

A TENER EN CUENTA

Hungría aprueba la actualización de los precios de transferencia y del Pilar II

Las autoridades fiscales húngaras, en virtud de un nuevo proyecto de ley, tendrán 60 días para revisar el cumplimiento de la documentación de precios de transferencia por parte de las empresas y tiempo adicional para concluir acuerdos unilaterales de fijación de precios anticipados.

El Senado australiano aprueba proyectos de ley sobre un impuesto mínimo global

Australia pronto se unirá a otros países del mundo para introducir un régimen impositivo mínimo del 15% para impedir el traslado de beneficios corporativos y la evasión fiscal (ver págs. 2 y 3).

China intensificará las inspecciones a empresas y asesores fiscales “deshonestos”

El Ministerio de Finanzas de China ha aprobado un nuevo plan para controlar a los asesores fiscales y a las empresas de contabilidad que las autoridades consideran “deshonestas”, según ha anunciado en sus medios oficiales el ministerio. Los asesores y las firmas con negocios suspendidos por 12 meses serán incluidos en lista de “deshonestos”. Las autoridades intensificarán las inspecciones sobre sus trabajos para garantizar que cumplan con la nueva normativa.



El presidente chino, Xi Jinping.

Las empresas critican el proceso para el Registro de Carbono de la Unión Europea

Varias empresas denuncian el proceso de obtención de permisos para el Registro de Carbono de la Unión Europea. El productor de acero coreano Posco, WKO y la Cámara Económica Federal de Austria, alertaron a Bruselas de que una espera de 120 días para que las empresas sean confirmadas como “declarantes del mecanismo de ajuste en frontera de carbono” restringirá el comercio de bienes internacionales.



ASÍ VIGILARÁ HACIENDA

Los inspectores piden más vigilancia y reclaman la creación de una policía fiscal

La Asociación de Inspectores de Hacienda del Estado (IHE) reclama la creación de la policía fiscal. A su juicio, la lucha contra el fraude debe contemplar la creación de una policía fiscal dependiente de la Agencia Tributaria. Tales unidades actuarían bajo la dependencia funcional de la Oficina Nacional Antifraude. Los inspectores insisten en que en la normativa reguladora de la futura policía fiscal se ha de contemplar el reconocimiento expreso de su carácter de Policía Judicial para la investigación penal de los delitos fiscales, de contrabando, así como, en caso de participación, en los de blanqueo de capitales, alzamientos de bienes, falsedades documentales y otros de índole económica.